



CORTES GENERALES
DIARIO DE SESIONES
SENADO
XV LEGISLATURA

Núm. 619

4 de marzo de 2026

Pág. 1

COMISIÓN DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. VICENTE TIRADO OCHOA

Sesión celebrada el miércoles, 4 de marzo de 2026

ORDEN DEL DÍA

Ratificación de la Ponencia

- Proyecto de Ley integral de impulso de la economía social.
(Núm. exp. 621/000021)
Autor: GOBIERNO

Dictaminar

- Proyecto de Ley integral de impulso de la economía social.
(Núm. exp. 621/000021)
Autor: GOBIERNO
-

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Trabajo y Economía Social

Núm. 619

4 de marzo de 2026

Pág. 2

Se abre la sesión a las catorce horas y veintidós minutos.

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión.

Muy buenas tardes.

En primer lugar, se somete a votación la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de diciembre de 2025. ¿Se puede aprobar por asentimiento? (*Asentimiento*).

Perfecto.

RATIFICACIÓN DE LA PONENCIA

— PROYECTO DE LEY INTEGRAL DE IMPULSO DE LA ECONOMÍA SOCIAL.

(Núm. exp. 621/000021)

Autor: GOBIERNO

El señor presidente lee el título que figura en el orden del día.

El señor PRESIDENTE: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento del Senado, se procede a ratificar la ponencia de este proyecto de ley con la siguiente composición: Nerea Ahedo, Bienvenido de Arriba, Idurre Bideguren, Gerardo Camps, Lucas Castillo, Paloma Gómez, Adolfo Lander, Xavier Morera, María Teresa Pérez y María del Carmen da Silva. (*La señora Da Silva Méndez pide la palabra*).

El señor PRESIDENTE: ¿Sí?

La señora DA SILVA MÉNDEZ: No me llamo María del Carmen da Silva; me llamo María Carmen da Silva.

El señor PRESIDENTE: Disculpe, María Carmen da Silva. Es que mi señora se llama Mari Carmen, y por eso ha sido. Disculpe, señorita.

¿Están de acuerdo con esta composición? (*Asentimiento*).

Perfecto.

Por lo tanto, queda ratificada la ponencia del Proyecto de Ley integral de impulso de la economía social.

DICTAMINAR

— PROYECTO DE LEY INTEGRAL DE IMPULSO DE LA ECONOMÍA SOCIAL.

(Núm. exp. 621/000021)

Autor: GOBIERNO

El señor presidente lee el título que figura en el orden del día.

El señor PRESIDENTE: Como todos ustedes tienen el documento en su poder, si les parece, no lo voy a leer, sino que lo damos por reproducido dado que ustedes lo conocen.

Pasamos al turno de defensa, agrupadas por autor, de las enmiendas que no han sido aceptadas en el informe de ponencia. Los tiempos serán de un minuto para la defensa de cada enmienda, con un máximo de tres minutos; tres minutos para el turno en contra, que se pueden compartir si se solicita, y tres minutos para el turno de portavoces, de menor a mayor.

Defensa de las enmiendas número 7 a 16, del señor Carbonell Tatay y la señora Gómez Enríquez. Tiene tres minutos.

La señora GÓMEZ ENRÍQUEZ: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Doy por defendidas las enmiendas presentadas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Defensa de la enmienda número 2, de los señores Bagué Roura y Pujol Bonell. Tienen un minuto.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Trabajo y Economía Social

Núm. 619

4 de marzo de 2026

Pág. 3

La señora DA SILVA MÉNDEZ: Doy por defendida la enmienda.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Da Silva.

Defensa de las enmiendas números 3 a 6, de Izquierdas por la Independencia. Señor Queralt Jiménez.

El señor QUERALT JIMÉNEZ: Doy por defendidas las enmiendas.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Defensa de las enmiendas números 18 a 21, del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado.

La señora AHEDO CEZA: Gracias, señor presidente.

Nosotros también damos por defendidas las enmiendas y mantendremos votos particulares para el pleno. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Defensa de la enmienda número 63, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

El señor CAMPS DEVESA: Gracias, señor presidente.

Se retira.

El señor PRESIDENTE: Perfecto.

Turno en contra, si hubiera solicitudes. ¿Ha habido alguna solicitud? (*Denegaciones*).

Perfecto.

Pasamos al turno de portavoces de los grupos parlamentarios, por orden de menor a mayor. Según se ha acordado, disponen de un tiempo máximo de tres minutos.

Por el Grupo Mixto, tiene la palabra la señora Gómez Enríquez.

La señora GÓMEZ ENRÍQUEZ: Muchas gracias, señor presidente.

No haré uso de la palabra.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Izquierda Confederal, tiene la palabra el señor Morera.

El señor MORERA CATALÀ: Gracias, presidente.

Solo quiero decir que, ante la importancia de este Proyecto de Ley integral de impulso de la economía social, espero que se alcance la máxima unanimidad para que esta ley sirva no solo en las próximas legislaturas, sino que sea una ley troncal del ordenamiento jurídico de este Estado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por parte del Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la señora Ahedo Ceza.

La señora AHEDO CEZA: Yo no voy a decir, en este momento, lo que hablaremos y debatiremos en el pleno de dentro de una semana, porque me parece que es aburrir al personal y una pérdida de tiempo para todo el mundo.

En todo caso, quiero decir que el dictamen final de la comisión, con la introducción de todas las enmiendas del Grupo Popular, cambia sustancialmente la ley sobre cómo nos vino del Congreso, por lo que nuestro voto será negativo.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la senadora Da Silva Méndez.

La señora DA SILVA MÉNDEZ: Gracias, señor presidente.

Simplemente, quiero manifestar también nuestro voto en contra del informe de la ponencia y que las enmiendas del Grupo Plural se mantendrán vivas para el pleno.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia, tiene la palabra el señor Queralt.

El señor QUERALT JIMÉNEZ: Nos reservamos para el pleno y estamos en contra del dictamen.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el senador Lander Vera.

El señor LANDER VERA: Independientemente de la exposición que se realice en el pleno, sí quiero decir que el hecho de que estemos aquí tramitando este proyecto de ley se debe a que este Gobierno coloca la economía social en el eje de su política económica.

También quiero señalar que el texto que llegó del Congreso había sido consensuado con todos los grupos políticos y recogía las demandas del sector, pero que, una vez que se introduzcan en esta comisión del Senado las enmiendas del Grupo Popular, quedará desvirtuado. Aunque nuestro compromiso con la economía social es claro, sí que estamos abiertos a mejoras técnicas, pero firmemente comprometidos con la esencia del texto consensuado en el Congreso. Por tanto, no podemos estar conformes con las modificaciones que se incorporen en esta comisión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra el senador Castillo Rodríguez.

El señor CASTILLO RODRÍGUEZ: Muchas gracias, presidente.

En mi turno de intervención, lo primero que quiero hacer es agradecer. Creo que de bien nacido es ser agradecido y, por lo tanto, tengo que agradecer el trabajo de todo el equipo de la economía social del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, de Gerardo Camps, de Bienvenido de Arriba, así como de las personas de la asesoría técnica, que han hecho un trabajo fantástico, y del resto de los senadores que han hecho propuestas.

Durante todo este tiempo hemos debatido internamente de forma activa para hacer nuestras aportaciones; aportaciones que creo personalmente que mejoran este texto y, por lo tanto, van a mejorar el sector de la economía social.

También quiero agradecer a todos aquellos que conforman el sector de la economía social y han tenido a bien reunirse con este grupo, con estos senadores, para dialogar sobre la ley, para conversar y debatir sobre las propuestas que nos han presentado. Creo que todos estamos de acuerdo en que la economía social no es un sector marginal, sino que es una realidad que representa a miles de empresas, a miles de trabajadores y, sobre todo, que representa una forma distinta de entender la actividad económica, más pegada al territorio, más comprometida con las personas y, por supuesto, más resiliente en momentos de crisis. Por eso, hemos trabajado —reitero— con mucho ahínco y con responsabilidad en esta ley. Hemos presentado 44 enmiendas serias, técnicas y orientadas a mejorar el texto, porque había mucho que mejorar.

Muchos hablan de que aquí no se ha llevado a cabo con unanimidad. En el Congreso tampoco había esa unanimidad y creo que Yolanda Díaz y ese Gobierno progresista —entre comillas— también dejaron a un lado la mayoría de las enmiendas que presentó el Grupo Popular, haciendo, otra vez, halago y además de su monólogo social.

Nuestra intención con estas propuestas no era ni mucho menos bloquear el texto. Lo que hemos intentado es que deje de tener la ideología con la que llegó al Senado, y hemos conseguido, sin lugar a dudas, hacerlo más útil, más equilibrado y más viable para el sector de la economía social. Así que, por mi parte, nada más.

Muchísimas gracias, señor presidente. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular en el Senado golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Procedemos, en primer lugar, con las sustituciones. ¿Las pueden pasar a la mesa? ¿Están ya trasladadas? *(Asentimiento).*

Perfecto.

Pasamos a la votación de las enmiendas. En principio, iríamos por cada uno de los grupos. *(El señor Camps Devesa pide la palabra).*

¿Sí, señor Camps?

El señor CAMPS DEVESA: Entiendo, presidente, que la votación de las enmiendas no impide que estas se mantengan vivas para el debate en plenario.

La señora LETRADA: Por supuesto. Es decir, aquí lo que se está votando es si se incorporan al dictamen de comisión o si se eleva el informe de ponencia al dictamen de comisión. Una vez hayan sido votadas aquí, al no haber sido incorporadas, se mantienen vivas para el pleno.

Entonces, votaríamos, en primer lugar, las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, es decir, si se incorporan o no al dictamen de comisión.

El señor PRESIDENTE: Votamos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 1; en contra, 28.

El señor PRESIDENTE: Quedaría, por tanto, rechazada.

Pasamos, a continuación, a votar las enmiendas de Izquierda Confederal.

El señor MORERA CATALÀ: Yo, como soy fiel a las unanimidades del Congreso, entiendo que el trámite en el Senado debería ser en la misma línea, así que no he presentado ninguna enmienda.

El señor PRESIDENTE: Pasamos, a continuación, a votar las enmiendas del Grupo Vasco.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 1; en contra, 25; abstenciones, 3.

El señor PRESIDENTE: Quedarían, por tanto, rechazadas.

Pasamos a votar las enmiendas del Grupo Parlamentario Plural.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos en contra, 25; abstenciones, 4.

El señor PRESIDENTE: Quedarían, por tanto, rechazadas.

Pasamos a la votación de las enmiendas del Grupo Izquierdas por la Independencia.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 1; en contra, 25; abstenciones, 3.

El señor PRESIDENTE: Quedarían, por tanto, rechazadas.

No hay enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista y tampoco del Grupo Popular porque entendemos que está retirada.

Por último, se somete a votación si el informe de ponencia se eleva a dictamen de comisión, sin incorporar enmiendas.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 11; abstenciones, 1.

El señor PRESIDENTE: Finalizada la votación, ha sido dictaminado por la Comisión de Trabajo y Economía Social el Proyecto de Ley integral de impulso de la economía social, con número de expediente 621/000021.

La presentación de los votos particulares se deberá hacer dentro de las 24 horas posteriores a la finalización de la sesión de la comisión.

Finalmente, procede designar al miembro de la comisión que llevará a cabo la presentación del dictamen ante el Pleno del Senado. ¿Están de acuerdo con que lo haga este presidente? (*Asentimiento*).

Perfecto.

Muchísimas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las catorce horas y treinta y siete minutos.